



1955

220772

220772

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN ESTABILIZADORES PARA VEHÍCULOS AUTOMOVILES LIGEROS", a favor de DON JOSÉ SABATÉ MARTÍNEZ, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle de la Encarnación, n.º 137.

. - .

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en estabilizadores para vehículos automóviles ligeros.

Hasta el presente son conocidos los estabilizadores para vehículos ligeros, basados en el desplazamiento de una masa axialmente corrediza sobre un eje, comprendiendo muelles antagonista y cámara general de aceite, retenes de grasa, guardapolvos, con lo que se logra un aparato que su función se halla concretada a la estabilización del vehículo en las curvas.

No obstante, la organización actual adolece de defectos, pues se presentan fugas de grasa, se agarreta el funcionamiento

220772



de los cojinetes y la masa desplazable se vuelve perezosa y actúa fuera de tiempo, no realizando oportunamente su misión y lo que es peor comprometiende la estabilidad del vehículo por entrar en acción fuera de tiempo.

5. En la invención se evitan estos inconvenientes, obteniendose con el las siguientes ventajas:

- a) - eliminación total del aceite
- b) - Eliminación del retén de grasa
- c) - Eliminación de guardapolvos.

10. Con la supresión de estos elementos accesorios queda simplificada la organización lo que permite hacer un cierre más ajustado de las cabeceras, evitar la entrada de polve y no tener que efectuar revisiones frecuentes.

15. La invención comprende como característica la organización de dos cabeceras de deslizamiento que comprenden un cuerpo porta cojinete en el que el cojinete propiamente dicho es un tubo de metal poroso autolubrificante, estando este cuerpo porta cojinetes vinculado a la cabeza en forma fácilmente desmontable.

20. La cabeza comprende además una cámara extrema colectora de polve y constituida por un textil o similar.

El eje principal que atraviesa el cojinete, pasa también por un taladro dispuesto en la punta o parte avanzada de la superficie de la cabeza, por lo que ésta realiza un amplio contacto con el eje e impide el paso y entrada del polve.

25. El contorno de la cabeza se acopla por tornillos al cuerpo de revestimiento del amortiguador que forma al mismo tiempo la masa obrante por la fuerza centrífuga.

30. El conjunto resultante es apto para su colocación en vehículos ligeros especialmente motocicletas pequeñas, utilizando un soporte especial que se acopla a la trasera y en disposición centrada.



220772

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. La figura 1, muestra en sección diametral alzada, el conjunto porta cojinete y cabecera de deslizamiento, y la figura 2, manifiesta la vista en perspectiva del montaje del sistema en la trasera de una motocicleta.
10. Consiste la invención en disponer las cabeceras del elemento de acción centrífuga -1- de manera que cada cabecera -2- comprende una cámara colectora de cuerpos extraños ligeros formada por la cavidad -3-, rellena con material textil u otro -4- y a inmediación de la embocadura -5- de la pieza cabecera citada.
15. A continuación, comprende la citada pieza un porta cojinetes -6- acoplado por tornillo -7- y en el que se halla el casquillo autolubrificante -8- que abarca una amplia extensión del eje -9- pasante de un lado al otro y terminado en las puntas -10- para su acoplamiento al soporte general.
20. Las cabeceras -2- se unen por cualquier medio resistente al cuerpo -1- de acción centrífuga, constituyendo estas cabeceras y el cuerpo una sola pieza móvil, sobre el eje -9-.
25. El conjunto del equilibrador se monta sobre la horquilla -11-, figura 2, y esta horquilla dotada de dos apéndices transversales, no visibles, se remacha mediante ellos en las partes -12- de la trasera de la moto, en donde queda con libertad de funcionamiento en sentido lateral y ocupando un espacio mínimo.
30. La invención dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Po-

220772



drá, pués, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones:

N O T A

- Hecha la descripción del presente invento se declara como
5. nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:
1. Perfeccionamientos en estabilizadores para vehículos automóviles ligeros, de la clase que comprende una masa axialmente móvil sobre un eje fijo que se encuentra inmovilizado en la carrocería del vehículo, caracterizados esencialmente por
10. el hecho de establecer en los extremos de la masa móvil unas cabeceras de deslizamiento, operativamente dispuestas para trasladarse sobre el eje con autolubricación, para lo cual cada cabecera consta de una pieza por la que atraviesa el eje y que comprende en la inmediación de su embocadura una cámara colectora para retención del polvo sobre una masa fibrosa, un alojamiento para recibir a un casquillo porta cojinete eventualmente sujeto a la parte frontal interior de la mencionada cabeza y un cojinete de material poroso autolubrificante encajado en el interior de la mencionada cabeza y un cojinete de material poroso autolubrificante encajado en el interior de la pieza porta cojinete, comprendiendo la citada cabeza un acoplamiento al frente de la masa móvil y una embocadura encajada en juego libre sobre el eje soporte, el cual eje termina en dos extremos con medios para ser fijados a un puente que se une por cualquier procedimiento a la carrocería.
- 15.
- 20.
- 25.



220772

2. Perfeccionamientos en estabilizadores para vehículos automóviles ligeros.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

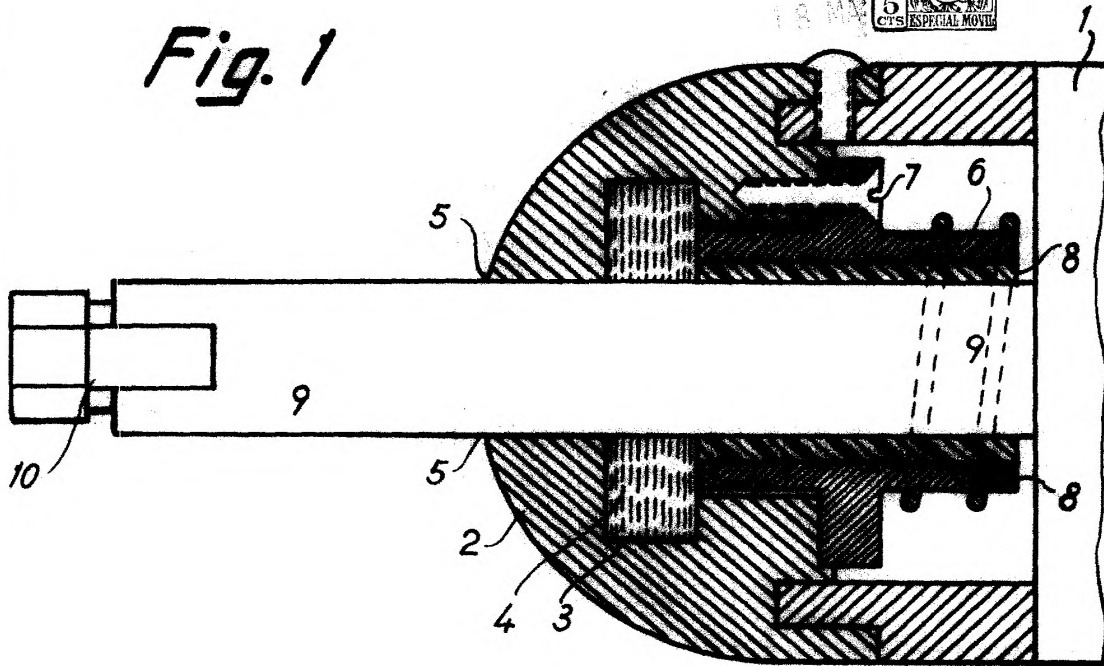
Madrid, a 18 de Marzo de 1955.

JOSÉ SABATÉ MARTINEZ.

P.a. JAMES LEON MIRALLES
P P

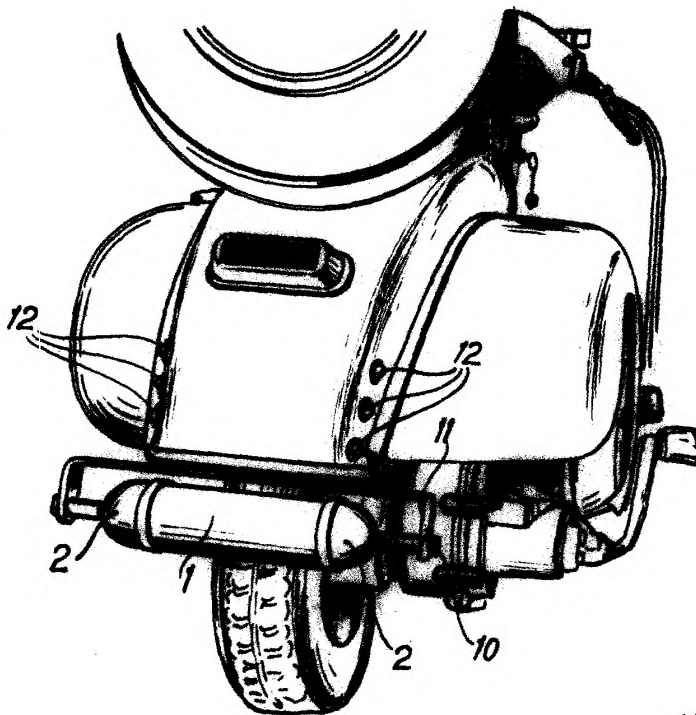


Fig. 1



220772

Fig. 2



Madrid, 13 SEP 1955
Jaime Isern

p.p.